EDICION DE 12 PAGINAS

SANTA FE

(PORTE PAGO)

DIRECCION Y ADMINISTRA CION: SAN MARTIN 729-31

AÑO V -- N.° 2314

Santa Fe, domingo 24 de octubre de 1915

TARIFA

INTERIOR		EXTERIOR	
3 meses $ m/n	6	3 meses $ oro	6
6 " "	12	6 " "	11
1 año "	24	1 año " "	20

ESPECTACULOS

TEATRO MUNICIPAL — EMPRESA David D. Alvarez y Cía.

"POLO NORTE", CONFITERIA Y Pastelería de José Torti, San Martín esquina Garay. Teléfono 175 (Gran terraza).

CHARMANT CINEMA — FUNCION todas las noches. San Martín y Corrientes

CINEMA "PARIS" — TODAS LAS noches novedades. Anexo confitería "Siglo XX". Av. Rivadavia. (Plaza España).

Avisador Municipal 1.o de Mayo 684

ABOGADOS

López Estanislao M. — San Jerónimo 761

Dr. Armando G. Antille — Estudio: San Jerónimo 780 — Teléfono 892

ESCRIBANOS

Caballo Guillermo — S. Jerónimo 796

Rodríguez Lucas D. — 9 de Julio 774

Santiago Dubler — 1.o de Mayo 872/874

MEDICOS

Dr. ISIDRO QUIROGA — Consultas de 2 a 5 p. m. Urquiza 1377—Rosario.

Dr. TOMAS CERRUTI — Consultas de 2 a 5 p. m. Rioja 843 — Rosario.

Dr. ANIBAL LOPEZ — Consultas de 2 a 5 p. m. San Luis 1111—Rosario.

Dr. H. KOENIG — Consultas de 2 a 5 p. m. Corrientes 727—Rosario.

Dr. FRANCISCO C. FLORENTINO — Consultas de 2 a 4 p. m. Santa Fe 1487—Rosario.

Dr. ANGEL F. LINARES — Consultas de 2 a 5 p. m. San Martín 1181—Rosario.

DENTISTAS

RAUL L. RUIZ — Tucumán 163

Gimbernat V. Gregorio — Vera 287

E. Martínez — La Junta 247

CARLOS BERRA — San Martín 466

CEREALISTAS

PEREZ PUENTE Y CIA — San Martín 407

Baggio E. A. y J. Boca — La Junta 222

REMATES

Chiama Mateo — San Martín 529

Severo H. Echague — 1.o de Mayo 576

E. M. Ramos, Teléf. 213 — Corrientes 116

FARMACIAS

"El Carmen" — San Jerónimo 440
Irigoyen — San Martín 899

MONTYN — Humberto I 312

Farmacia "Galeno" — 9 de Julio 202

"Pargal" — San Jerónimo 747

L. Reparetti — Ituzaingó 172/74

ALMACENES POR MAYOR

Rodríguez Zapata y Cía. S. Martín 1 — Vino "Moretti" y yerba "Aguapey"

Lorenzo Parody — San Jerónimo 451

Cedrico Garibay — Av. Rivadavia 500

ALMACENES

MAZAS y Hnos. S. Jerónimo y Salta — Sucursal San Martín 452

GALAN Hnos. — San Martín 651

AGENCIAS MARITIMAS

Suc. M. D. Costa — R. 506

Knect, Cassanello y Cía. — Rivadavia 496

Baldomero Rabbá — 25 de Mayo 422

ARTICULOS PARA HOMBRE

LUIS LAGUNA — SAN MARTIN 632

AGENCIAS DE LOTERIA

CASA MIGNUCCI — San Martín 317 — Paga los premios por grandes que sean

Tomás Gutiérrez — Casa central, Mendoza núm. 129 — Sucursales: Núm. 1, Mendoza 183; núm. 2, San Martín 628

Peña Leonardo — San Martín 596 — La casa más antigua en este ramo

Trento Luis (Cigarrería) — Humberto I 584

LA ABUNDANCIA — San Martín 620

CAFES Y BARS

"Bar Central" — La Junta 165

CARPINTERIAS

Antonio Marchesi — 25 de Mayo 88 (N)

Fernández Cipriano — San Jerónimo 924

CASAS DE PENSION

"LA GIRALDA", casa ex "Hotel Roma", la más céntrica — San Martín 696

CONFITERIAS

"Las Delicias" — San Martín 851

CONTADORES

Mauricio Wolberg — 25 de Mayo 218

CONSTRUCTORES

Guillermo Walsman — Catamarca 454

Pascual Ciceriani — Salta 89

Adolfo Lerena — San Jerónimo 328

Pedro Renotti — 4 de Enero 881

CONSTRES. OBRAS SANITARIAS

Lunardacci Hnos. Teléf. 847. — Rivadavia 102

CONSERVATORIOS DE MUSICA

"Williams" Sucursal 21 — San Martín 413

Hispano Argentino — San Jerónimo 711

CHOPIN — San Jerónimo 721

"SANTAFECINO" — Corrientes 197

COCHERIAS Y POMPAS FUNEBRES

ESPAÑOLA — 25 de Mayo 331

EMPRESAS DE TRANSPORTES

"La Confianza" — San Jerónimo y Garay

"Expreso Villalonga" — San Jerónimo 782

DROGUERIAS

CORTI NATALIO — San Jerónimo 582

FABRICAS DE MOSAICOS

"La Porteña" — San Jerónimo 465

FABRICAS DE ESCOBAS

Marchiori Hnos. y Cía. — San Jerónimo 544

FERRETERIAS

Occhi C. Juan y Cía. — Rivadavia 300

Prato Livio — San Martín y Vera

FOTOGRAFIAS

LUTSCH — San Martín 638

ORIENTAL — 25 de Mayo 361

"Luz y Sombra" — San Luis 312/4

FABRICAS DE CALZADO

Arijón Carballo — 25 de Mayo 331

GRAMOFONOS Y DISCOS

"Casa Parga" — San Jerónimo 588 — La casa mejor surtida en este ramo

José Castellví (Librería) — Mendoza 183

HOTELES

Hotel "Toscano" — Rafaela

Hotel "Mayo" — Rafaela

ITALIANO — La Junta 151

ESPAÑA — San Martín 431

JOYERIAS

Juan Gaspani — San Martín 616

Emilio C. Castellví — Talleres: Mendoza 170/2

Worms, José y Cía. — San Martín 657

LIMPIEZA DE CLOACAS

J. Juan, Teléf. 488 — 9 de Julio 468

J. PRESTIGIOVANNI Y CIA. — "La Sanitaria", Teléf. 502 — 9 de Julio 491

LIBRERIAS

Castellví y Cía. — Mendoza 181

SEMILLERIAS

Pellegrini y Coppi — Mendoza 181 (E)

SASTRERIAS

GARCIA JUAN A. — San Martín 613

MIGUEL DE FEO — S. Jerónimo 373 — Casimires ingleses y franceses

TALLERES DE PINTURA

Vittorio Pellegrino — Saavedra 223

ZAPATERIAS

"Los Pirineos" — San Jerónimo 590

Avisos económicos

Todo suscriptor que se encuentre al día con la administración, tiene derecho a publicar gratis, mensualmente, un aviso de tres líneas durante cuatro días, en la sección Avisos Económicos.

Se reciben avisos comerciales hasta las 11 de la noche, y fúnebres hasta las 2.30 de la mañana.

"LA SANTAFECINA", MEDIAS Y ARTÍCULOS de punto, casa fundada el año 1911. Primera y única fábrica en Santa Fe. Se hacen trabajos de encargo. Agustín Rosso y Hermanos. Calle Las Heras 109 (Norte). Pte.

Dr. Ricardo Caballero

Enfermedades de niños, internas, de la piel y sífilis.

Comunica a su clientela que ha reabierto su consultorio.

Todos los días hábiles, de 2 a 4 p. m. RAYOS X. ELECTRICIDAD MEDICA. APLICACION DEL 606

Calle INDEPENDENCIA 555 — Teléfono 4840—ROSARIO

Dr. Recalde Cuestas

Ex interno de los hospitales de Buenos Aires, médico del Hospital Centenario (Pabellón de niños)

Atiende enfermedades de niños y del aparato digestivo (estómago, intestinos, etc), exclusivamente.

Consultas de 2 a 4 p. m. Calle Entre Ríos 773.—Rosario.

Dr. FERREYRA

CLINICA

Garganta, nariz, oídos

DORREGO 701 — ROSARIO

REMATES Y COMISIONES EN GENERAL del señor Dolinsky, Mendoza 112 (E). Se compra toda clase de muebles, estantes y mostradores. También se reciben toda clase de mercaderías para el remate y se adelanta dinero cómodamente. Tengo en venta muebles de ocasión. No equivocarse, Mendoza 112 (E). Casa de toda confianza. Pte.

ACADEMIA DE CORTE Y CONFECCIÓN. — Enseñanza completa de corte en seis semanas. Se da diploma. Se cortan modelos sobre medida. Profesora: Sara Lebedinsky. —San Martín 783. perm.

TEJIDO DE ALAMBRE DE LA FABRICA La Argentina, de Juan Brunella, Sargento Cabral 815; teléfono 562, Santa Fe.—Depósito de postes labrados, puertas, portones de hierro con tejido, [illegible] para retirar el tejido, guarda rosales, etc. La casa cuenta con un personal competente para la colocación.—Consultar precios. Pte.

AFINACIONES DE PIANOS A 4 PESOS. Compostura y pianos de ocasión. Alberto Dietrich, San Martín 742. perm.

TRAPOS LIMPIOS SE COMPRAN EN ESTA imprenta. pte.

NUEVO JARDIN "ITALIANO" DE FACIfico Pettinari. Surtido completo en plantas. Trabajos de jardín en general. Coronas naturales y artificiales. Se atienden pedidos de la campaña. Calle 4 de Enero 485. Teléfono [illegible] 679. Santa Fe. pte.

CARPINTERIA Y ASERRADERO DE EMIlio Pairone: ofrece madera dura, aserrada, de todo tamaño para constructores de postes y [illegible], y se vende en bruto, [illegible], calle Pellegrini entre Balcarce y Junín. pte.

"PESQUERIA". SE VENDE ACEITE DE pescado [illegible] por mayor y menor, se vende pescado fresco de fondo en la pescadería [illegible] al que lo solicite. Dirigirse a Pedro Renotti, Santo Tomé. pte.

SOLICITUDES PARA EL ADMINISTRADOR de las aguas de salubridad, pidiendo rebaja de precios sobre el servicio de cloacas y aguas corrientes, se venden en esta imprenta.

HECTOR RAVIOLI DA LECCIONES DE caligrafía e idioma italiano a domicilio, sistema de enseñanza muy provechoso, precio mensual sumamente módico. Calle Entre Ríos 124. pte.

EN EL ESTABLECIMIENTO MUSICAL DE Damián Medina, Salta 177, hay dos pianos eléctricos y a mano, espléndidos, como para cinematógrafo. Se venden con buenas condiciones. En el mismo establecimiento se compran pianos usados. Afinaciones y composturas de toda clase de instrumentos. Pte.

SE VENDE UN ALMACEN Y DESPACHO de bebidas con 5.000 a 6.000 pesos de capital, con un buen reparto y muy acreditado, con facilidades de pago. Se venden varios lotes de terreno en largos plazos. Ofertas por carta únicamente a José Figueras, calle San Jerónimo 485. 6602 7-10 v 6-11

VENDO CASILLA DE MADERA DESARmable de 7x16 metros, situada en Colastiné Sur. (F. C. S. F.) Por más datos, dirigirse a José Spielmann, calle Catamarca 1660, Rosario. 6476 v 6 4

CASA PARA NEGOCIO EN CALLE SALTA Y Urquiza, se alquila espléndido salón para tienda, almacén, café, etc. Tratar en la administración de este diario. v 29 9

COMPRAS PARA LAS CASAS GATH Y Chaves y Tienda San Juan. El expreso "La Confianza" acepta compras especialmente para estas casas, sin cobrar comisión alguna. Tiene al efecto los catálogos a la disposición de los interesados. Única ocasión que brinda a esta ciudad y vecindad. v 15-10

PAMPALONA Y DEL VALLE. REPARACIOnes de cubiertas y cámaras. Vulcanización a frío. Venta de parches, solución, útiles para vulcanizar cámaras y cubiertas, etc. Calle Rioja 871, Rosario de Santa Fe. G a 8 10

"GENERAL MITRE" LIBRERIA. En atención al distinguido público y al comercio, ofrecemos un extenso surtido en novelas a precios reducidos. Especialidad en cajas archivos para escritorios. Gramófonos y discos. Se atienden pedidos de las colonias, San Martín 240. Santa Fe. Pte.

DESEO COMPRAR O CAMBIAR INSECTOS, especialmente coleópteros. Ofrezco insectos contra Europa o [illegible] de correo. Dirigirse a Tomás Palat, coleccionista, San Jerónimo (N). 6641-17 v 25-10

CAMARAS Y CUBIERTAS DE AUTOMOVIles, reventadas que no sean muy viejas, se compran. 9 de Julio 463. G 1423 v 24-10

PENSION Y PIEZAS AMUEBLADAS. JUAN de Garay 277 (E). Precios módicos. Pte.

SE ALQUILA LINDO DEPARTAMENTO de 2 piezas en calle 25 de Mayo 822. Para tratar, en esta imprenta. v 29-9

REMATES Y COMISIONES EN GENERAL de Miguel Braslowsky, Mendoza 127, frente al mercado central. Se compra toda clase de muebles, estantes y mostradores; también se recibe toda clase de mercadería para el remate y se adelanta dinero. Continuamente tengo en venta muebles de ocasión. ¡No equivocarse! Mendoza 127 (Este). Casa de toda confianza. Pte.

LAVADERO MODELO. FUERZA MOTRIZ eléctrica, con buena clientela. Se vende en buenas condiciones. Ocurrir: San Martín 529. M. Chiama. 6219 v 7

SE VENDE UN CARRO CON CABALLO, EN buen estado. Ocurrir, Mendoza 312 (Oeste). 6640-16 v 24-10

NEGOCIO EN VENTA. SE VENDE UN NEgocio de ferretería y bazar, de poco capital, situado en el mejor punto comercial de la ciudad. Facilidades de pago. Calle San Martín 282. Frente al mercado norte. 6620 10 v 10-11

TERRENO ESQUINA GOBERNADOR CANdioti y Necochea, 16x23 metros. Punto muy poblado. Favorable para cualquier negocio. A proximidad de los talleres del ferrocarril, del puerto, Cervecería, Usina, Tranvías. Aprovechar, se vende en 1 a 5 lotes. Facilidades de pago. Ocurrir 244. Ituzaingó. 6642-17-10 v 17-11

LINDO TERRENO SE VENDE EN CALLE San Jerónimo 477, dimensiones espléndidas, 11.50 m. por 51. Precio de ocasión. Verse con el rematador Caballos. San Jerónimo 782. G 1425 v 25-10

SE DESEA COMPRAR UNA CALDERA VERtical de doce caballos de fuerza. Ofertas a Juan Zurbriggen y Cía., Colonia San Jerónimo, San Eladio. 6672-21 v 29-10

MUCAMA, SE NECESITA EN CAlle Rosario 126.

MEDIA AMA DE LECHE SE OFRECE. OCUrrir a calle Saavedra 438. G 1424 v 24-10

CONSERVATORISTA DE LEIPZIG DE EScuela graduada, da lecciones en alemán, noruego y piano. Recibe principiantes en francés e inglés. Aceptaría también una pensión familiar. Ofertas por escrito a L. Wikran. Consulado noruego. Buenos Aires o verbalmente con Walkner, de 11 a 12. Hotel Londres, Rioja y Rivadavia. Santa Fe. 6643 v 28-10

SE NECESITA UN QUINTERO CON RECOmendaciones, que sepa ordeñar, se alquila un molino en buen estado, y una pieza para escritorio. Ocurrir a esta imprenta.—I. B. G 1431 v 28-10

SE DESEA ALQUILAR CASA MODERNA O chalet de 4 a 5 piezas, cocina, baño, etc., con los altillos y jardín. Se prefiere barrio Candioti o Boulevard. Dirija correspondencia a G. N., en esta administración. 6646 24-10 v 4-11

SE ALQUILA EN CALLE GOBERNADOR Crespo la casa número 214, compuesta de 3 amplias habitaciones y gran fondo. Tratar, Crespo 216. 1432 v 28-10

SE ALQUILA CASA CON ONCE HABITAciones y demás comodidades. Ocurrir San Jerónimo 863. G v 29-10

SE ALQUILA UNA CASA DE ALTOS CON seis piezas, cuarto de baño, cocina y demás comodidades. Instalación de luz eléctrica completa. Ocurrir a calle Rosario 227. G 1429 v 21-10

La gente chic fuma Reina Victoria

Enrique Martínez — Buenos Aires

Academia central

DE CORTE PARISIEN, SISTEMA MENDIA

Incorporada a la Central de Buenos Aires, bajo la dirección de la profesora señorita Angelina León, habiendo sido recibida con diploma y medalla de oro en la capital federal.

Señoras: Tenemos el agrado de comunicarles que en esta academia se enseña con esmero y prontitud a cortar y confeccionar toda prenda de vestir, e interior.

Las alumnas que deseen poseer diplomas, pueden obtenerlo en esta academia una vez que han sido suficientemente preparadas.

Se admiten internas y externas, se dan lecciones a domicilio, venta de métodos y moldes sobre medida de la interesada. Se atiende todo pedido de la ciudad y campaña.

Casa de modas. Especialidad en trajes de fantasía y sastre. Precios módicos. Bajo la dirección de la señorita Argentina Nacheverría, diplomada en París. Para mayores datos, dirigirse a las profesoras, calle Rioja y San Martín 211, Santa Fe.

Nougatines. Se venden a precios sin competencia en las siguientes importantes casas: Señora JUANA CARRERA, Mendoza entre San Jerónimo y 9 de Julio, (Puesto del Mercado); señores ARTURO IRASEE, Corrientes y Rivadavia; JOSE TORTI, San Martín y Juan de Garay (Polo Norte); DIEGO Y VILLA, San Martín y Obispo Gelabert; JEREETI Y AZAVAL, 25 de Mayo y Boulevard Gálvez; PEDRO PORRUCCINI, Rioja y 9 de Julio; ROBERTO A. JORDAN, San Jerónimo y Buenos Aires; MIGUEL POCOVI, Buenos Aires y San Martín; RIQUEL Y FERNANDEZ, San Martín y General López; JOAQUIN CUCHET, 9 de Julio y Rosario.

SAINT HNOS.

MATE AMARGO, ESPECIAL PARA SEMIlla, variedad seleccionada. Semilla de alfalfa, Spedirani, Navarra, cebada, etc. Pídanse muestras y precios a Angel E. Argenti. Calle Rioja 241. Teléfono 126. Santa Fe. G 1422 v 24 10

SE ALQUILAN 450 HECTAREAS DE CAMpo, 250 de ellas con alfalfa; todo alambrado en buenas condiciones, 500 animales vacunos; criaría cuyurano, 2 chatas, dos máquinas para cortar alfalfa, dos enfardadoras, para enfardar alfalfa, dos rastrillos y muchos otros útiles para la chacra en el pueblo Moisés Ville. Dirigirse por carta o personalmente al señor J. Glembotzky. Moisés Ville. (F. C. S. F.). G 1423 v 28-10

SE ALQUILA UNA PIEZA GRANDE CON dos balcones a la calle, como para escritorio o persona sola. Ocurrir, Salta 379. (E). G 1413 v 28 10

MEDIA AMA DE LECHE, PRIMERIZA, SE ofrece. Ocurrir a calle Güemes 212. (Norte). 6627-13 v 28-10

AMA DE LECHE FRESCA, SE OFRECE. Ocurrir calle Necochea y Regal 301. G 1428 v 28 10

ENCUADERNADORAS Y ARTICULOS PARA AVIcultura en general, se venden. Ocurrir a Ermo Guidetti. G 1430 v 27 10

A PRECIO CONVENIENTE VENDO PAGArés municipales, de pesos 5.200. Escribir a M. Carbón, calle Mariscal Candioti 76. 6556-22-10 v 12 11

CASA RIERA, SAN MARTIN 777, ha recibido un gran surtido de sombreros, blusas, cinturones de charol y abanicos.

"ROYAL"

Es la MAQUINA de escribir más perfeccionada.

Informes, calle 1.o de Mayo 868. Pte.

Lucía D. de Gubetti

Partera

Aprobada en la real universidad de Turín y en la facultad de ciencias médicas de Buenos Aires. Ex interna de la maternidad en Turín y en el hospital de San Roque, de la capital federal. Se reciben pensionistas. Horas de consulta: de 1 a 3 p. m.—San Jerónimo 411. Santa Fe.

Se alquila

Una casa amplia con todas las comodidades modernas; compuesta de 8 piezas, cuarto de baño con todos los artefactos correspondientes, cuarto de servicio, despensa y demás dependencias, grandes galerías, 3 patios, el primero con toldo, jardín y huerta a la calle Avenida Rivadavia 101. Tratar, 25 de Mayo 323. 6638-19 v 4-11

THE ANGLO-ARGENTINE COAL Co. Ltd.

Sucursal Santa Fe: Calle San Luis 433 — Teléfono 442

DEPOSITO: Dique N.o 2 - Puerto Santa Fe

CARBÓN DE CARDIFF

Id. Id. FRAGUA

Id. Id ANTRACITA

Id. Id. GLASGOW para cocinas económicas

De nuestro depósito cargamos directamente wagones de los ferrocarriles Central Argentino, Santa Fe y Central Norte.

Casa Matriz: Cambrian Builduings-Cardiff

BUENOS AIRES — 427 BARTOLOME MITRE

VENDO A PRECIOS REDUCIDOS VARIAS máquinas de carpintería, como ser: 1 sierra sinfín, 2 garlopas, 1 perforadora, 1 motor 5 H. P., transmisiones y poleas para las mismas; como también un surtido de cuchas construidas de todos gustos y tamaños.—C. Pantaleone e hijo. San Luis 326. Pte.

HOTEL "ESPAÑA", CAFE Y BILLAR DE José Balaguer. Edificio construido ex profeso con todas las comodidades para familias y pasajeros, habitaciones iluminadas a luz eléctrica y bien ventiladas. Vinos y conservas extranjeras y del país. Maciel. (F. C. S. F.), frente a la estación. Se reciben pensionistas a precios módicos. 1428 v 27 10

SE VENDE UNA BUENA PROPIEDAD, ALgo menos de 104 hectáreas de terreno libre, para alfalfa, a 3 kilómetros de la estación Ataliva, alambrada, parte alfalfada, con molino a viento, tanque, etc. Una buena casa con bastantes comodidades, se vende a largos plazos. Encargado Miguel Almirón, Atalíva. G 1427 v 30 10

Avisos del día

Lancha a nafta

Se vende la lancha "[illegible]" con capacidad para doce personas, y especial para navegar en los arroyos. Tratar San Martín 746 o Salta 122 (E). 6681-22-10 v 23-11

Corredores

Se necesitan para la venta de artículos nobles. Inútil presentarse sin recomendaciones.—H. Tosteal. San Martín 235. Santa Fe. 6670-21 v 30-10

"LA SANTAFECINA"

— DE —

JOAQUIN JUAN

Empresa de limpieza y conservación de cloacas

Esta conocida empresa, se encarga de toda clase de trabajo perteneciente al ramo.

Cada propietario puede tener sus casas en perfecto estado de higiene, pagando una ínfima cuota mensual.

Calle 9 de Julio 468

Teléfono 488

Dr. Jorge Plaza

MEDICO CIRUJANO

Horas de consulta: de 8 a 10 y de 2 a 5

Catamarca 153 (Este) altos

TELEFONO 715

Bar y Café 'PILSEN'

San Martín 531

Diariamente orquesta desde 3 a 7.30 de la tarde, los domingos y días de fiesta habrá también por la mañana, a la hora del vermouth.

La casa cuenta con un excelente cocinero extranjero.

Comida de familia, pensión mensual a precios módicos.

Angel Luque

REMATES Y COMISIONES

ASUNTOS JUDICIALES EN GENERAL

Escritorio: San Martín 919 — Santa Fe

pte.

Dinero en hipoteca

Disponible para colocar a interés corriente: $ 18.000 a dos años de plazo. $ 10.000 a plazo convencional. Se trata con los interesados. Ocurrir a Aldao Vinas, calle Garay 25 (oeste).

6870 v 30-10

CASA DE POSTIZOS y PEINADOS

Aviso al público en general y a las distinguidas damas santafecinas que he abierto un nuevo taller de postizos y peinados en la calle San Martín 971. Los precios son los siguientes: Pelucas, 55 pesos; transformación, 25; media transformación, 18; jopos, 9; vendos, desde 4.50 a 10; trenzas, desde 6 a 15; rodete, 7; flequillos, 0.50; patillas, 0.50; cabellera para virgen, desde 8 a 20.

APLICACION DE TINTURAS

Se atienden pedidos de la campaña. Hechura a precios convencional. — Lucía C. de Brando.

6608-8-10 v 8-12

Banco de Crédito Comercial

Sección: Administración de propiedades

CASAS PARA ALQUILAR

San Jerónimo esquina General López, ocupada anteriormente por la universidad, especial para un internado, establecimiento de educación, u oficinas. Alquiler: convencional.

9 de Julio 160, altos y bajos, 9 piezas, instalación eléctrica, baño completo, campanilla, cocina económica, etc. Alquiler, pesos 180.

Humberto I 270, 15 habitaciones, hall, gran cocina, especial para casa de pensión. Alquiler, pesos 200.

Saavedra 865, 3 piezas, huerta, etc. Alquiler, pesos 20.

Urquiza 865, 4 habitaciones, casa moderna. Alquiler, pesos 60.

Cochera, 1.o de Mayo y Corrientes, con 2 habitaciones, agua corriente, piso de madera, etc. Alquiler, pesos 80.

Francia y Uruguay, 5 habitaciones, jardín, etc. Alquiler, pesos 55.

Francia 560, 11 piezas, galería, huerta. Alquiler, pesos 110.

Rioja y Urquiza, 3 piezas para negocio. Alquiler 55 pesos.

Marmosa casa para hotel, frente a la estación del Central Norte, con 17 habitaciones, formando esquina, grandes patios, galerías, agua corriente etc.

Casa de 6 habitaciones, Maipú y Avellaneda, aguas corrientes, galería, etc. Alquiler, pesos 65.

BANCO — DE — Seguros Mutualistas

VIDA Y ACCIDENTE

Maipú 286 - Buenos Aires

Quien quiera asegurar el porvenir de su familia, recurrra al - - - - - - - - -

Representante, Luis F. Doldán

— 4 de Enero 542 —

— SANTA FE —

Dr. Abel Furno

MEDICO CIRUJANO

Atiende especialmente enfermedades internas, nerviosas y mentales

Horas de consulta: de 8 a 10 a. m. y de 2 a 5 p. m.

Ha trasladado su consultorio a la calle 25 de Mayo 767—Teléfono 708

EL EXPRESO VILLALONGA

se traslada a calle

Salta 174 (este)

v. 28-10

SANTA FE

Hoy, en Rafaela

La fiesta de hoy en Rafaela, tiene un alto valor moral. No es el simple jolgorio con que las aldeas o las ciudades, periódicamente sacuden y quebrantan la pesada monotonía de la vida del trabajo, sino la expresión de una honda alegría: es el gesto espontáneo de un pueblo que con legítimo orgullo muéstrase a sus hermanos, satisfecho por haber contribuído con patriotismo, a la feliz realización de un alto pensamiento de gobierno educacional.

Con esa perfecta conciencia, Rafaela acogerá en su seno y brindará hospitalaria sus homenajes a las primeras autoridades de la provincia, demostrando cuánto vale y en cuánto es tenida su acción, por los pueblos, cuando ella se encuadra en el marco de la ley del interés público, tan frecuentemente olvidado por los gobernantes.

La escuela para mecánicos agrícolas que hoy se inaugura en la novel ciudad, es una de los mejores actos de que podrán enorgullecerse el doctor Menchaca y su ministro de instrucción pública señor Amavet, cuando al volver al llano hagan balance de su actuación al frente de los destinos de la provincia; y si algo turba entonces la legitimidad y la pureza de la propia satisfacción, no será por cierto el temor de haberse excedido con prodigalidades en favor de instituciones tan benéficas; antes al contrario, el arrepentimiento por no haber iniciado obras tales cuando al subir al gobierno, abundante en recursos, les hubiese sido posible llevarlas a cabo con menos dificultades y con mayor seguridad de provecho que en estas postrimerías llenas de pobrezas y de tropiezos.

El departamento Castellanos sabrá en todo momento velar por el progreso de su escuela.

Su pueblo debe cuidarla con el amor que se merece lo grande, lo noble, lo bueno, para que en plano no lejano, ese centro de cultura técnica sirva de modelo a las que surgirán como factor indispensable en todos los departamentos de la provincia, integrando así un plan racional de educación para los hijos de nuestros agricultores, que bien merecen alguna recompensa por su magna contribución a la grandeza y poderío económico de Santa Fe.

Gocen los gobernantes hoy, de su legítimo triunfo, al sentirse halagados por el aplauso de un vecindario agradecido, y aprovechen la ocasión para comparar esos éxitos, con los efímeros que la política proporciona.

La renuncia del señor Aldao

El colega conservador, de la mañana, en posesión de mayores secretos políticos gracias a las confidencias de una de las figuras más salientes del elenco aldaísta, afirma ayer que don Ricardo Aldao y sus amigos, están dispuestos a renunciar al partido radical, para recobrar su independencia política, si el gobernador de la provincia hiciese hincapié en la candidatura de su ex ministro Mosca.

Dado la gravedad que tal suceso determinaría en el ya complejísimo proceso del radicalismo provincial, entrevistamos al señor Aldao, quien se manifestó sorprendido ante las versiones lanzadas por el colega y mucho más aún por la procedencia que les atribuye.

—Ni yo, ni mis amigos hemos pensado por un instante en renunciar al partido, nos dijo, y me admira que haya quien pueda haberlo insinuado.

Como le quisiéramos llevar al terreno de las declaraciones, haciéndole presente que tal vez tuviera atingencia lógica con la noticia lanzada por el colega, el hecho notorio de cierta tibieza observada en sus relaciones con el doctor Menchaca, sonrió el señor Aldao, y quiso poner fin a nuestra curiosidad reporteril, brindándonos un buen veguero tentador.

Como el repórter no fuma, no se dió por enterado, e insistió hasta lograr una respuesta categórica.

—Ustedes, los periodistas, — dijo — tienen una imaginación extraordinaria: ven lo que existe y lo que no existió ni existe. Necesitan tema y el tema no les puede faltar habiendo políticos en la tierra. He ahí el porqué de tantas informaciones fantásticas.

Todo cuanto se ha dicho, respecto a distancia entre los radicales a que se pretende llamar oficialistas sin serlo, es inexacto, y en lo que se refiere a relaciones personales con el doctor Menchaca, creo que nadie puede sospecharlas, pues como siempre, su cordialidad es notoria.

—¿Y las tareas de comité, prosiguen?

—Después del breve descanso tomado, volveremos de nuevo a emprenderlas con entusiasmo.

—¿Nada más?

—¡Nada más!

El asunto del puerto

¿Qué hacen las instituciones comerciales?

Ya hemos dicho que en la casa de gobierno existen informaciones referentes a la mala situación en que se quiere dejar al puerto de Santa Fe por el ministerio de obras públicas de la nación. Hemos informado también que el ejecutivo se ha dirigido por nota al ministro respectivo haciendo presente la inconveniencia de las medidas que se anuncian por los perjuicios que traería al puerto de esta capital.

Sin embargo, y no obstante la gravedad del caso, hasta ahora, que sepamos, las instituciones comerciales no se han dado por enteradas del asunto, pues si lo estuvieran no dudamos que ya habrían tomado algunas medidas para defender el puerto.

No creemos que sea conveniente la actitud pasiva que se está observando.

Si es que se quiere hacer algo eficaz, es necesario trabajar antes que se sancione el presupuesto para el año próximo.

Después será tarde y lo lamentaremos inútilmente.

Inspector de correos

Se encuentra en esta ciudad, en misión oficial, el inspector de correos, señor Luis Orozco, vinculado a los más eficientes progresos de la administración de correos y telégrafos.

Desde luego, el viaje del señor Orozco ha de redundar en beneficios para el público vinculado a los servicios de la repartición a que pertenece el viajero.

Movimiento político

Reorganización de comités

La comisión provisoria designada para reorganizar el partido radical gubernista en el norte de la provincia, ha dispuesto que el martes próximo se reorganicen los comités «Rivadavia», «Belgrano» y «Juventud», de esta ciudad.

Al efecto han sido convocados los afiliados de esos tres centros políticos.

Una carta y una rectificación

El señor Tulio C. Marchio nos ha enviado la carta que más abajo transcribimos, en la que se sorprende por haber aparecido en una información de nuestra edición de ayer como secretario de "no sabe qué comité".

Nosotros, que no jugamos nada en la parada, publicamos gustosamente la carta del señor Marchio; pero advertimos a éste que su misiva hubiera pasado perfectamente sin la frase despectiva de "no sé qué comité", pues si leyó la información, debió reparar perfectamente en el nombre del comité y no emplear formas que pudieran interpretarse como mortificantes cuando se trata de correspondencia que se escribe para que el público la lea.

El comité en cuestión, de cuya disgregación nos ocupamos anteriormente, se llama "Ricardo Núñez", el cual nos pide a su vez una rectificación sobre el mismo punto, haciendo presente que el nombre del secretario es Angel y no Tulio.

A la verdad—ya en otro lugar publicamos un suelto al respecto, titulado "Las adhesiones" — llevamos ya más espacio invertido en rectificar nombres, actitudes y etc., etc., que en informar al lector de lo que realmente le interesa.

He aquí la carta de referencia:

"Santa Fe, octubre 23 de 1915.— Señor director del diario "Santa Fe". S/D.

Con la consiguiente sorpresa veo en las columnas de su ilustrado diario, que mi nombre figura como secretario de no sé qué comité que ha tenido asamblea anoche.

Agradecería al señor director quisiera hacer público mi desmentido, haciendo no sólo la manifestación de que a nadie he autorizado para ello, sino también la de que ese acto me sorprende tanto más cuanto que no me hallo afiliado a ningún comité político.

Encareciéndole dejar constancia en su diario de lo que dejo expuesto, soy su atto. S. S.—Tulio C. Marchio".

Las comisiones de fomento en los campos

Quien visite la campaña santafecina se extrañará de llegar a ciertos puntos donde, geográficamente figuran como centros de población y hasta tienen autoridades comunales.

Sin embargo, de hecho, no existen tales centros y sólo por ciertas idiosincrasias rurales y porque la ley lo permite se han constituído comisiones de fomento.

Así suele darse el caso que en la colonia A. o B. hay comuna y en cambio, no funciona escuela ninguna, ni juzgado de paz, ni comisaría, sencillamente porque no hay un centro que forme radio urbano.

En esas condiciones ¿qué objeto tienen las comisiones de fomento? ¿Para arreglar los caminos? Ni eso pueden hacer, desde que carecen de recursos suficientes para ello.

Pensamos que sobre este particular, el ministerio del ramo debiera hacer un estudio serio, a fin de incorporar a los centros urbanos esas colonias que viven comunalmente con vida anémica, y establecer que se creará comisión de fomento en los "centros" donde haya los ochenta vecinos estipulados en la legislación, y no en los "campos", donde exista ese mismo número.

En tal forma se reducirá el número de comisiones de fomento, reforzándolas y se harán comunas con radio urbano y sub-urbano, y no como muchas de las actuales, creadas en pleno campo y que sólo sirven, muchas veces, para fomentar discordias entre los vecinos.

El tema es interesante y bien vale la pena abordarlo con seriedad por quienes deben hacerlo.

La tentativa de sedición en Salta

El dictamen del fiscal, doctor Escobar

Del extenso dictámen producido por el procurador fiscal doctor Escobar en la denuncia sobre tentativa de sedición que formulara ante la justicia federal el doctor Lisandro de la Torre, contra los señores José Saravia, Zoilo Cantón y Joaquín Castellano, tomamos la parte que va a continuación y en la que se hace una síntesis del asunto y se fija la incompetencia de la justicia nacional para entender en el mismo.

Dice así:

Justicia federal y ordinaria

"Para que procediera la competencia de la justicia nacional y el substanciamiento de un juicio con los hechos denunciados por el doctor de la Torre, sería necesario que aquéllos hubieran causado cuando menos la alteración de determinado estado de cosas en cuya conservación se halla interesada la entidad nación. No otra cosa es lo que comporta la ley número 49 sancionada en 1863 y que como es conocido nombre indica está "designando los crímenes cuyo juzgamiento compete a los tribunales nacionales y estableciendo su penalidad".

"Baste decir que la traición, los delitos que comprometen la paz y dignidad de la nación, la piratería, los delitos contra la seguridad interior de la nación, los delitos contra el tesoro nacional, etc., etc., constituyen todos ellos única y exclusivamente hechos de índole especialísima que atañen a la nación y en modo alguno a las otras entidades coexistentes con ella como son las provincias.

"Poniéndonos en el caso de que se cometiese un delito contra el tesoro de una provincia no sería ciertamente la ley federal número 49 la que debiera aplicarse para reprimir al autor, sino simplemente el código penal. En la misma forma se debe proceder cuando se atente contra la seguridad interior y orden público existentes en una provincia ya sea con actos que importen rebelión o sedición, como detalladamente lo prevé, decide y dispone el libro segundo, sección segunda, título primero del código penal.

"Bien pues: si los hechos denunciados no se vinculan de un modo directo con la entidad nación, dado que se trata de querer o haber querido perturbar, falsear, estorbar o impedir la celebración de las elecciones provinciales, habrá forzosamente que convenir que los jueces nacionales no deben conocer ni decidir en causas que no versan sobre puntos regidos por las leyes de la nación, y anotaré de paso que en el sentir de Estrada, no todos los casos sometidos a la decisión de las leyes se extiendra al régimen de los jueces nacionales, pues precisamente por medio de lo que establece el artículo 100 los tribunales ordinarios fuera de las de la constitución nacional se pasa a pretensiones jurisdiccionales de los tribunales de la nación. (Estrada. "Curso de Derecho Constitucional", tomo III, página 251).

"Conviene advertir que "la constitución y las leyes de la nación que en su consecuencia se dicten por el congreso... son la ley suprema de la nación..." y por lo tanto hay que atenerse fielmente a sus disposiciones. Por manera que si existen leyes sancionadas por el congreso que atribuyen el alcance que debe reconocerse a la jurisdicción federal (ley 48, artículo 3, inciso 3.o y código de procedimientos criminal art. 23, inc. 3.o), cumplirá tener en cuenta sus mandatos para resolver de acuerdo con ellos los casos que se presentaren a la consideración de los jueces.

"Luego entonces, si no se ha violado lo que preceptúa la ley federal vigente número 49 no encuentro razón para justificar la competencia por principio siempre restrictiva de la justicia nacional.

Alcance de la denuncia

"De conformidad a la orientación trazada a este dictamen—continúa el fiscal—analizaré el caso "sub judice" para alcanzar la calificación que cuadraría asignar a los hechos denunciados, dentro de la economía de la ley número 49.

"No creo que el caso denunciado tuviera asidero en el artículo 19 de la ley invocada. Para que exista la sedición que dicho artículo rige, es necesario a mi juicio que una provincia permita que bandas armadas salgan de su territorio para invadir el de otra provincia, con objeto de hacer prevalecer los partidos en que se hubieran afiliado. La banda armada habría salido mediando la orden o consejo de los señores Cantón, Castellanos y Saravia, pero sin la participación de una provincia o por lo menos, sin el consentimiento de ésta como lo dice la ley 49 en su artículo 19. (Ver informe de los doctores Piñero, Rivarola y Matienzo, página 222).

"No es pues, ni sería el caso de ese artículo, y sería más bien el del artículo 20 que permitiera acaso reputar como reos de sedición o de su tentativa a las personas nombradas en la denuncia, puesto que han pretendido alterar o impedir la libre celebración de una elección popular (inciso 1, art. 20, ley citada).

"Pero bueno es significar que esa elección popular mencionada reviste carácter eminentemente nacional en la ley citada, en razón de lo cual no es dable aplicar el caso "sub judice" las disposiciones de su artículo 20, pues como queda ya dicho, la elección relacionada con el comicio de Las Zorras guarda un carácter netamente provincial.

"El presente dictamen tiende a colocar las cosas en su sitio, rectificando conceptos erróneos, con lo cual se obtendrá, a no dudarlo, la cumplida reparación que el país exige al pretender el esclarecimiento de los hechos denunciados y el castigo de los culpables si a ello hay lugar.

"Que la justicia nacional sea incompetente para intervenir en el conocimiento de los hechos denunciados por el doctor de la Torre, no quiere implicar que se tienda un velo que apareje la impunidad para las personas que se hicieron acreedoras a un castigo. Felizmente dentro del resorte de nuestras instituciones legales, existen los medios conducentes para accionar aquello que conviniera, a fin de que la seguridad interior y orden público reinantes en una región del país permanezcan incólumes cuando se procure alterarlos usando de recursos repudiables y repudiados. Dichos medios conducentes los iniciaré más adelante.

"Tampoco pienso que sea competente la justicia nacional para conocer y decidir en los hechos denunciados por el doctor de la Torre, en virtud de que las personas sindicadas de autores de ellos, doctores Cantón, Castellanos y Saravia se hayan servido de una línea de telégrafo que tiene carácter nacional.

"El artículo 59 de la ley de telégrafos nacionales castiga a todo empleado que transmitiera un despacho en que se incitase a la rebelión o sedición contra las autoridades constituídas nacionales o provinciales y dicha ley (número 750 de octubre 7 de 1875) advierte en su artículo 73—a modo de aclaración general—que las penas que ella registra se aplicarán sin perjuicio de las establecidas para la traición, la rebelión y sedición por las leyes vigentes. Quiere decir pues, que si se considera tentativa o delito consumado de sedición el conjunto de hechos denunciados por el doctor de la Torre, éstos deberán castigarse de acuerdo con las leyes vigentes, que como se ha indicado, sería el código penal en su artículo 227, inciso 2o, o bien el artículo 3 de su ley de reformas número 4189, o en el título de la tentativa de aquél.

"Si la ley de telégrafos nacionales no permite que se transmitan despachos en que se incite a la rebelión o sedición contra las autoridades constituídas nacionales o provinciales (art. 34, inc. 1), y, no obstante tal prohibición, diversas personas lograsen que se transmitieran tales despachos, en este caso dichas personas quedarían, como quedan, sometidas a las disposiciones penales de las leyes vigentes y por lo tanto sujetas a la represión que ellas imponen en la forma que se ha consignado, esto es observando la jurisdicción del caso.

"No es motivo, pues, de competencia de la justicia nacional la circunstancia de haber usado una línea de telégrafo nacional incitando a la sedición contra las autoridades constituídas de una provincia, puesto que ello constituye un delito o su tentativa que reviste en el caso presente el carácter de común, justiciable ante los tribunales ordinarios o de fuero común mediando la aplicación del código penal.

... ...

El procedimiento aconsejado—

"He dicho señor juez, en otra parte de este dictamen, prosigue el doctor Escobar, que iniciaré por medios conducentes para que se accione lo que conviene a efectos de esclarecer, juzgar y reprimir los hechos delictuosos denunciados, y en tal sentido, vengo a proponer y promover la cuestión de competencia por declinatoria, artículos 45, 47 y 48 del código de procedimientos criminales.

Si como lo he demostrado, la justicia nacional es incompetente para conocer y decidir en la presente causa, V. S. debe eximirse de entender en ella y remitirla—puesto que así lo pido— al juez competente. En mi concepto, lo es el señor juez de instrucción de la capital (justicia local) que tiene jurisdicción sobre el lugar donde se constituyeron los señores Cantón, Castellanos y Saravia a los efectos de celebrar la conferencia telegráfica.

"Procede la competencia de la justicia de instrucción referida de esta capital en virtud de que a ella se extiende el conocimiento de todos los delitos comunes cometidos en su respectiva jurisdicción (art. 20, inc. 1o.) y su conocimiento no ha sido atribuído a otros jueces (art. 31, inc. 10, código de procedimientos criminales)".

... ...

Dr. SALVADOR J. SALVA

SEVERO ESQUIVEL

Procurador

Moreno 38 (E). — Santa Fe

Dr. JULIO HIVER

MEDICO CIRUJANO

Consultas de 8 a 9 a. m. y de 1 a 3 p. m.

TELEFONO 533 SAN MARTIN 130

Dr. MONTYN

MEDICO CIRUJANO

GARGANTA, NARIZ Y OIDOS

Horas de consulta: de 8 a 10 a. m. y de 3 a 5 p. m.

25 de Mayo 321 — Santa Fe

Doctor Vicente Molinari

MEDICO CIRUJANO

Ex interno del Hospital Italiano de Buenos Aires

Calle Las Heras 53—Teléfono 366

SANTA FE

Horas de consulta: de 7 a 8 a. m. y de 3 a 5 p. m.

Dr. Pedro Gómez Cello

MEDICO CIRUJANO

Trasladó su consultorio a la calle

1o DE MAYO 609 — SANTA FE

Dr. L. G. Barletta

MEDICO CIRUJANO

577—Calle 9 de Julio—577

Consultas: 7 a 8 a. m. y de 2 a 3 p. m.

Rayos X y sus aplicaciones

Parto y enfermedades de niños

TELEFONO 47 — SANTA FE

Doctor Argüelles

MEDICO CIRUJANO

S. JERONIMO 720—TELEFONO 611

Consultas: 10 a 11 a. m. y de 3 a 5 p. m.

Dr. Amadeo Repetto

MEDICO CIRUJANO

Horas de consulta: De 7 a 9 a. m. y de 2 a 5 p. m.

Avenida Rivadavia, 228

DENTISTA BERRA

SAN MARTIN 465

del cuerpo médico escolar y de la empresa F. C. S. — Teléfono 494

DENTISTA

E. Martínez

La JUNTA 247

Teléfono 450 — Santa Fe

G. Gimbernat

CIRUJANO DENTISTA

Consultorio: VERA 287—Santa Fe

Dr. Weskamp

MEDICO CIRUJANO

SAN GERONIMO 386

TELEFONO 896

Dr. A. G. del Corral

MEDICO VETERINARIO

Consultorio: 25 de Mayo 433

Horas de consulta: de 11 a. m. a 2 p. m.

Clínica y taller para herrar caballos

9 DE JULIO 402

Raúl L. Ruiz

CIRUJANO DENTISTA

De la Asistencia Pública, del Hospital de Caridad y de las empresas de los ferrocarriles de Santa Fe y Central Norte.

Calle Tucumán 163, Teléfono 613

TELEGRAMAS

LA CONFLAGRACION EUROPEA

Violentas acciones de artillería en Phertes y La Prete

Combates de granadas de mano en el valle del Aisne

LA LUCHA EN EL FRENTE ORIENTAL

Interesante artículo de M. Pichón -- Los turcos son rechazados en Souvla y Kritkia -- Bombardeo de Tsaca Tepe por destroyers aliados

En el frente del oeste

PARIS, octubre 23 — Se anuncia oficialmente que durante la noche pasada se concertaron violentas acciones de artillería en Perthes y en el bosque de la Prete.

La acción adquirió particular intensidad en Perthes, donde las baterías francesas consiguieron dañar seriamente las trincheras enemigas.

Asimismo el fuego de los alemanes fué muy violento.

PARIS, octubre 23 — Se acaba de dar a la publicidad un comunicado por la agencia respectiva, dando cuenta de las operaciones militares desarrolladas en las últimas 24 horas.

En todo el frente de Champagne se produjeron los acostumbrados combates de artillería, durante toda la noche y parte de la madrugada de hoy.

En el valle del Aisne, hubo una interesante lucha con granadas de mano, en la que las tropas alemanas sufrieron considerables bajas.

También adquirió particular empeño el combate sobre la margen izquierda del río y en la región de los canales.

Se produjeron combates de avanzadas en algunas partes del frente de los Vosgos, donde los franceses, mediante brillantes cargas a la bayoneta, consiguieron ocupar posiciones, venciendo en algunas partes la tenaz resistencia del enemigo.

En la Lorena, no se realizaron operaciones dignas de mención, igualmente que en el norte, en la región defendida por los belgas, entre el Ipres y el Iser.

En la península de Gallipoli

LONDRES, octubre 23 — El comandante en jefe de las tropas expedicionarias francoinglesas en la península de Gallipoli, general Hamilton, envió un comunicado al ministerio de la guerra por el que informa que las tropas de su mando rechazaron todos los ataques otomanos en Souvla y Kritkia, infligiendo al enemigo considerables pérdidas.

Como insistieran los esfuerzos del enemigo, los aliados contraatacaron poniendo a los turcos, después de sangrienta lucha, en la necesidad de retirarse.

Bombardeo de Tsaca Tepe

LONDRES, octubre 23 — El ministerio de marina anuncia que dos destroyers aliados, bombardearon las posiciones ocupadas por los turcos en Tsaca Tepe sobre el estrecho de los Dardanelos.

En el frente oriental

PETROGRADO, octubre 23. — El ministerio de la guerra dió a la publicidad un boletín informando que en las inmediaciones de Krementz, las tropas moscovitas obtuvieron un nuevo triunfo persiguiendo a los alemanes después de infligirles un buen número de bajas.

Además, los vencedores capturaron alrededor de 300 soldados y varias ametralladoras.

PETROGRADO, octubre 23. — Se anuncia con carácter oficial que las tropas del zar prosiguen la persecución de los austroalemanes derrotados al norte de Tarnopol.

El enemigo trata por todos los medios de fortificarse, no habiendo podido lograr sus designios debido a la tenaz persecución de que son objeto.

NUEVA YORK, octubre 23.—Un radiograma de Berlín informa con carácter oficial que las tropas alemanas que operan en Curlandia rechazaron un violento contraataque de los moscovitas en la región de Missa, al Este de la línea ferrocarrilera.

Interesante artículo de M. Pichón. — "La victoria de los aliados será la victoria de América".

PARIS, octubre 23.—«Information Universelle» publica un artículo del ex ministro de relaciones exteriores M. Pichon, titulado «La Victoria de los aliados será la victoria de América».

Dice el articulista que la derrota de los aliados, traería consigo grandes males, no solamente para la parte de Europa, donde germinan ideas de libertad, independencia y derecho, sino también para los pueblos de América, cuya existencia se debe al triunfo de los principios que encarnan la idea de las nacionalidades, ideal que sería suprimido por el pretendido derecho de la fuerza en el caso problemático de que vencieran las armas teutonas.

Luego, añade M. Pichon, que la tentativa germana fracasará porque Francia, ayudada por Inglaterra, se presenta invencible por mar y tierra; porque Rusia se precipitará sobre el enemigo común con nuevos ejércitos; porque Italia batirá a Austria; porque los recursos de los aliados son inagotables y porque la conciencia y la opinión universal acompañan a los aliados en esta campaña reivindicadora por el imperio de la verdad y de la justicia.

Termina el interesante artículo con estas palabras: «Estad, pues, tranquilos buenos amigos de América, es para vosotros que nosotros venceremos».

PARIS, octubre 23. — Noticias llegadas de Sofía comunican que el tribunal militar condenó a prisión perpétua al jefe del partido agrario señor Stambuloewsky, por haber intentado disuadir al rey Fernando cuando éste decidió plegarse a los imperios centrales.

PARIS, octubre 23 — Se acaba de dar a la publicidad un comunicado del ejército de Oriente, por el que se informa que el desembarco de tropas francesas en Salónica prosigue con toda actividad y en inmejorables condiciones.

Los contingentes republicanos que franquearon últimamente la frontera griega, tomaron contacto con las tropas servias.

ITALIA EN LA GUERRA

Las operaciones militares

ROMA, octubre 23. — La oficina de informaciones para la prensa anuncia que después de varias horas de encarnizado combate las tropas italianas rechazaron un violento ataque de los austriacos entre Toponi y Col di Lana en las alturas de Cordevole.

El enemigo se vió precisado a retirarse abandonando sobre el campo de la acción un regular número de cadáveres.

ROMA, octubre 23. — Se anuncia con carácter oficial que los italianos atacaron con éxito las posiciones imperiales en las faldas de Monte Rombón. La lucha prosigue con encarnizamiento.

ROMA, octubre 23. — Un comunicado oficial informa que durante toda la noche hubo encarnizadas acciones de artillería en el sector de Tolmino localizándose la lucha alrededor de las fortificaciones imperiales.

DEL EXTRANJERO

ESPAÑA

La actitud política. — Persisten los rumores de crisis parcial de gabinete.

MADRID, octubre 23. — En los círculos políticos es opinión predominante que en los primeros días de la semana entrante se planteará la crisis de gabinete por la renuncia de tres de los ministros que acompañan al señor Dato en su gestión.

Se agrega y con visos de fundamento que la crisis no alcanzará a la totalidad del ministerio, pues el señor Dato que formará el futuro gabinete piensa conservar algunos de los hombres que actualmente lo secundan.

Capital federal

Nuevas denuncias de los radicales de Río IV. — El viaje del señor Hipólito Irigoyen. — Deseos del jefe radical.

BUENOS AIRES, octubre 23. —Los radicales de Río IV (Córdoba), denuncian que la policía entorpece la constitución de los comités.

En virtud al apasionamiento que se evidencia claramente, se teme que se produzcan nuevos incidentes.

—El señor Hipólito Irigoyen ha pedido a los dirigentes del radicalismo cordobés que no se le haga recepción alguna, pues, cree que el entusiasmo y la energía deben emplearse en la lucha comicial, única forma de hacer verdadera obra democrática.

A pesar de los deseos del señor Irigoyen, los radicales preparan una gran recepción que será al mismo tiempo la exteriorización de los elementos populares con que cuenta el radicalismo en aquella provincia.

Actualidad política. — Comentarios de "La Razón". — El doctor Guillermo Udaondo. — Probable candidato radical.

BUENOS AIRES, octubre 23 —"La Razón" dice que los directores radicales han recomendado a los delegados la mayor sensatez en las asambleas, pues a pesar de la energía con que el señor Hipólito Irigoyen se opone a la votación de su candidatura para la presidencia de la república, existe entre sus correligionarios el firme propósito de hacerla.

Parece imposible que a última hora pueda el señor Irigoyen substraerse a las exigencias de su partido, pues, tal resistencia podría llegar a comprometer la victoria del radicalismo.

Se añade que es tan grande el des-

LA GUERRA DE LOS BALCANES

La nota griega a los aliados

Las operaciones bélicas en Servia suspendidas El bombardeo de Dedeagatch Efervescencia popular en Atenas - En las líneas austroitalianas.

LA GUERRA EN LOS BALCANES
El gobierno helénico y las proposiciones de la entente. — Efervescencia popular.
Bombardeo de los docks y diques de Dedeagatch — El jefe del partido agrario búlgaro condenado a prisión perpetua.

ROMA, octubre 23. — Todos los despachos procedentes de Atenas coinciden en asegurar que la decisión de Grecia de permanecer en su actitud neutral desechando los ofrecimientos de las potencias aliadas, inclusive la cesión de Chipre, ha causado pésimo efecto en la opinión pública.

El pueblo helénico desaprueba abiertamente la política del gabinete que preside el señor Zaimis y no pierde la oportunidad de evidenciar sus sentimientos.

El conocimiento del rechazo de las proposiciones aliadas no sería difícil que originase peligrosos movimientos populares en Atenas y algunas ciudades del reino donde cunde con rapidez la efervescencia.

El gobierno ha dictado diversas medidas de prevención para evitar la exteriorización violenta del ánimo popular.

PARIS, octubre 23. — El corresponsal de la agencia Havas en Atenas, informa telegráficamente que los últimos sucesos políticos desarrollados en la península helénica y en particular el rechazo de las proposiciones de las potencias de la cuádruple entente han vuelto a plantear una situación dificilísima al gabinete helénico.

No se sabe a ciencia cierta la actitud que asumirá el señor Venizelos aunque se sospecha que combatirá al ministerio que preside el señor Zaimis lo que acarrearía inevitablemente la crisis ministerial que se quería evitar a toda costa.

Asimismo se asegura que el rey Constantino decretará la disolución de la asamblea nacional para evitar los ataques de la oposición.

Esta medida traería consigo hondas perturbaciones políticas, cuya responsabilidad tal vez no se decida a afrontar el soberano.

LONDRES, octubre 23. — Telegrafían de Bucarest que el gabinete rumano se abocó al estudio de las proposiciones de las cancillerías de las potencias aliadas para expedirse dentro de la brevedad posible decidiendo su actitud.

La prensa activa la propaganda en favor de la intervención de Rumanía en favor de la entente por entender que así lo aconsejan los intereses del país.

PARIS, octubre 23 — El gobierno griego desmiente la existencia de un acuerdo secreto grecobúlgaro.

ATENAS, octubre 23 — La legación de Servia en esta capital anuncia que las operaciones militares alemanas en el norte de Servia fueron suspendidas temporariamente.

Los servios consiguieron mediante grandes esfuerzos arrojar al enemigo de varios puntos de importancia estratégica, particularmente de la región de Vranja.

ATENAS, octubre 23 — Los diarios publican la nota griega dirigida a los gobiernos de la "entente", por la que explica la actitud asumida por Grecia al sostener los derechos que le asisten para interpretar el tratado grecoservio, tal como lo ha hecho.

Dicho tratado — hace constar el gobierno helénico en la nota—fué suscrito sin la intervención de terceros.

En consecuencia, campeando por los fueros de su soberanía, Grecia no se desviará de la ruta trazada desde el primer momento.

Cuanto más Grecia permitirá el paso de tropas aliadas por territorio del reino.

Agradece, además, el gobierno griego el ofrecimiento de la isla de Chipre que hiciera en su oportunidad el gobierno británico.

TRAPICHE
EL MEJOR VINO DE MESA
BENEGAS Hnos y Cía.

ESCRIBANIA PUBLICA
GUILLERMO CABELLO
ESCRIBANO
SAN JERONIMO 796 — TELEFONO 418
— SANTA FE —



La llave del tesoro escondido

¡Un atado de Ideales!

Catorce cigarrillos de delicioso aroma, cada uno de ellos lleno hasta los extremos con tabaco exquisito, ¡Boccato di Cardinale!

No puede equivocarse Vd. al comprar IDEALES; ninguna otra marca de las que están en venta á 20 centavos, es elaborada con tabaco tan seleccionado.

Sé que todos los fumadores de criterio constatarán la superioridad de los IDEALES, conforme los comparen con otros. Observarán que fino y de que aroma tan agradable es el tabaco sin palo; notarán que los IDEALES arden parejos y tiran bien hasta concluirse; en una palabra, distinguirán la CALIDAD y el MÉRITO.

Vaya á ver á su cigarrero; entréguele 20 centavos y

Compre-un-atado

